



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAGUA**  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

**Comunicado de prensa**  
No. 0052-24

**Lugar**  
Durango, Dgo.

**Fecha**  
20 de enero de 2024

## **Firma de acuerdo para la construcción de la Planta Potabilizadora Durango, contribuirá a garantizar agua de calidad a la población**

- La planta tendrá una capacidad de potabilizar hasta mil 100 litros por segundo, en beneficio de más de 600 mil habitantes de la ciudad de Durango.

Con el objetivo de atender los problemas de calidad del agua que afectan la salud de los habitantes de la ciudad de Durango, los Gobiernos de México y de Durango coordinarán esfuerzos para la construcción de la Planta Potabilizadora Durango.

Así lo informó el director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Germán Arturo Martínez Santoyo, al signar un acuerdo de colaboración con el gobernador de Durango, Esteban Alejandro Villegas Villarreal, en el evento Programas para el Bienestar, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Indicó que los habitantes de la ciudad de Durango reciben agua de fuentes subterráneas que contienen niveles de flúor y arsénico por encima de la norma, causando afectaciones a la salud de las familias. Preciso que la nueva planta tendrá una capacidad de potabilización de hasta mil 100 litros por segundo (l/s), para beneficiar a más de 600 mil habitantes de la ciudad de Durango.

Asimismo, puntualizó que las obras incluirán una obra de toma en la presa Guadalupe Victoria, una planta de bombeo, dos módulos de potabilización de 550 l/s cada uno, 10.4 kilómetros de líneas de conducción a presión y la conclusión del acueducto a gravedad.

Adicionalmente, destacó que se cuenta con los términos de referencia y la ingeniería básica de la planta potabilizadora, elaborados por la Comisión del Agua del Estado de Durango (CAED), que determinaron que, debido a la calidad del agua superficial, solo se requiere un proceso convencional de tratamiento.

El objetivo es iniciar las obras durante la primera quincena de marzo, con ello el Gobierno de México y la Comisión Nacional del Agua reafirman su compromiso de atender los problemas relacionados con el agua, drenaje y saneamiento heredados por administraciones anteriores.

 @conaguamx  @conaguamx  @conagua\_mx  Conagua

Avenida Insurgentes Sur número 2416, Colonia Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04340, Ciudad de México.

Teléfono: 55 5174 4000 [www.gob.mx/conagua](http://www.gob.mx/conagua)





**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAGUA**  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

**Comunicado de prensa**  
No. 0052-24

**Lugar**  
Durango, Dgo.

**Fecha**  
20 de enero de 2024

Finalmente, Martínez Santoyo destacó que este proyecto representa un paso significativo hacia la solución de un problema de salud pública que ha afectado a la comunidad durante mucho tiempo, y refleja el esfuerzo conjunto de los gobiernos federal y estatal para garantizar un suministro de agua seguro y saludable para los duranguenses.

ooOoo

 @conaguamx  @conaguamx  @conagua\_mx  Conagua

Avenida Insurgentes Sur número 2416, Colonia Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04340, Ciudad de México.

Teléfono: 55 5174 4000 [www.gob.mx/conagua](http://www.gob.mx/conagua)

